



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00091931 - Designación Profesora Josefina Díaz

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora María Josefina DÍAZ (Leg. N° 46.434) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA I – Sección Inglés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia otorgada a la Profesora Florencia Giménez RD 284/21.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora María Josefina DÍAZ (Leg. N° 46.434) en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA I –Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3°: La Señora Profesora María Josefina DÍAZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°: Comunicar y dar forma